Ibagué, 20 de febrero de 2026

Cuenta de Cobro No. 01

HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE
NIT. 890.706.833-9

DEBE A:

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

c.c. 28.915.608

La suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $6.500.000 MCTE** según contrato No. 2026-0215 de enero 29 de 2026 para CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE LA SALUD, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBGERENCIA CIENTÍFICA – EN EL COMPONENTE TÉCNICO Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. del período comprendido **de enero 31 a marzo 1 de 2026.**

Declaro que:

No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Bajo la gravedad del juramento que no se tomaran costos o deducciones asociados a dichas rentas

PARA CUMPLIR CON EL DECRETO 2231 QUE HA ESTABLECIDO REQUISITOS ADICIONALES PARA LA APLICACIÓN DE LA TARIFA DE RETENCION DE LA FUENTE.
INFORMO QUE NO TOMARE LOS COSTOS O DEDUCCIONES ASOCIADOS A ESOS INGRESOS QUE SE ME APLIQUE A LA RENTA EXENTA DEL 25%

Cordialmente,

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
CONTABILIDAD
RECIBIDO DIANA Y CORTES M.
FECHA 20/2/2026 HORA 5:12 PM
EXAMEN.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 31 A MARZO 1 DE 2026

CONTRATANTE: HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONTRATISTA: MARIA DERLY REYES ALVAREZ

El presente informe tiene como finalidad detallar las actividades realizadas durante el periodo del **31 de enero al 1 de marzo de 2026**. Durante este periodo María Derly Reyes Alvarez cumplió con las siguientes actividades asignadas para el desarrollo del Contrato N.º 2026-0215 del 29 de enero de 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Proporcionar asesoría técnica y apoyar de manera continua a la Gerencia y a la Subgerencia Científica del Hospital Federico Lleras Acosta para la implementación de los programas de salud acordes con sus equipos de trabajo,

- Se realizo acompañamiento en las reuniones realizadas en las diferentes áreas asistenciales y operativas del Hospital

2. Asesorar y apoyar a la Gerencia y Subgerencia Científica del Hospital Federico Lleras Acosta en la construcción y puesta en marcha de capacitaciones para mejorar las competencias del personal involucrado en la gestión de los programas, rutas y proyectos.

- Se realizo capacitación con el grupo de Trabajo social y Psicología

3. Asesorar y apoyar a la Gerencia y Subgerencia Científica en el seguimiento al plan de gestión que se desarrolla en el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.

- Se realiza seguimiento en los planes de gestión del Hospital Federico Lleras acosta, farmacia y banco de sangre.

- Se realizo rondas en los diferentes servicios de la sede la Francia y limonar constatando que se cumpla con los estándares establecidos por el Hospital federico Lleras Acosta

4. Analizar los datos enviados por los servicios en el marco del comité asistencial; elaborar informe y resumen de los hallazgos y recomendaciones.

- Se viene realizando revisión de la información suministrada por las diferentes áreas asistenciales del hospital Federico lleras Acosta.

5. Brindar acompañamiento en la estructuración técnica desde su experticia de los diferentes proyectos que se adelanten desde el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E

- Se realizó acompañamiento al comité de seguridad del paciente
- Se realiza acompañamiento a la gerencia en las auditorias de cuentas medicas
- Se realiza acompañamiento asistencial

MARIA DERLY REYES ALVAREZ
Contratista

Federico Lleras Acosta
EL HOSPITAL DE TODOS
Nit: 890706833-9

EL SUBGERENTE CIENTIFICO
DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E

C E R T I F I C A

Que **MARIA DERLY REYES ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **28.915.608** cumplió a entera satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios **No. 2026-0215 del 29 de enero de 2026,** CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE LA SALUD, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBGERENCIA CIENTÍFICA – EN EL COMPONENTE TÉCNICO Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. por valor de **veintiséis millones de PESOS $26.000.000 MCTE,** motivo por el cual y de conformidad con lo establecido en la **Cláusula cuarta valor del contrato y forma de pago** presenta **Cuenta de cobro No. 01 de febrero 20 de 2026** por valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $6.500.000 MCTE,** del **periodo comprendido de enero 31 a marzo 1 de 2026.**

RP 2287 de enero 30 de 2026

Así mismo **MARIA ERLY REYES ALVAREZ** presenta documento idóneo que evidencia encontrarse al día en el pago de seguridad social (salud, pensiones y ARL), correspondiente al mes de **febrero de 2026**, según planilla No. **9499951570** con fecha de pago **febrero 19 de 2026**, conforme a reporte generado por **Pago PSE** la cuales se adjuntan.

Las novedades presentadas durante el periodo restante a la fecha de la presentación de la factura serán tenidas en cuenta en el próximo mes.

La presente certificación se expide a los 20 días del mes de febrero de 2026.

Diego Fernando Padilla Mendieta
MÉDICO CIRUJANO
UNIBOYACA
RM. 730382

DIEGO FERNANDO PADILLA MENDIETA

INFORME DE SUPERVISION **del 31 de enero al 1 de marzo de 2026** **CONTRATO NUMERO 2026-0215 DE** **29 de enero de 2026.**	Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS

CONTRATANTE:	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
CONTRATISTA:	MARIA DERLY REYES ALVAREZ
FECHA DE SUSCRIPCION	Enero 1 de 2026
FECHA DE INICIO	Enero 31 de 2026
FECHA DE TERMINACION	Mayo 30 de 2026.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	($26.000. 000.oo) M/CTE.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE LA SALUD, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBGERENCIA CIENTÍFICA – EN EL COMPONENTE TÉCNICO Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.
NOMBRE DEL SUPERVISOR: DIEGO FERNANDO PADILLA MENDIETA	**CARGO:** SUBGERENTE CIENTIFICO

FECHA INICIAL A CERTIFICAR: **enero 31 de 2026**	**FECHA FINAL A CERTIFICAR:** **marzo 1 de 2026**

El **Subgerente Científico O QUIEN HAGA SUS VECES del Hospital Federico Lleras Acosta,** certifica que **MARIA DERLY REYES ALVAREZ,** cumplió a entera satisfacción y en forma eficiente, eficaz y oportuna con las siguientes actividades asignadas para el desarrollo del **contrato número 2026-0215** del 29 de enero 2026.

(Se debe relacionar las actividades desarrolladas durante el periodo conforme a lo descrito en el contrato).

Ejecución de control del 31 de enero de 2026 al 1 de marzo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES 01
PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 31 de enero de 2026 al 1 de marzo de 2026
CONTRATO NUMERO 2026-0215

INFORME DE SUPERVISION del 31 de enero al 1 de marzo de 2026 CONTRATO NUMERO 2026-0215 DE 29 de enero de 2026.	Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS

1. Proporcionar asesoría técnica y apoyar de manera continua a la Gerencia y a la Subgerencia Científica del Hospital Federico Lleras Acosta para la implementación de los programas de salud acordes con sus equipos de trabajo,	• Se realizo acompañamiento en las reuniones realizadas en las diferentes áreas asistenciales y operativas del Hospital
2. Asesorar y apoyar a la Gerencia y Subgerencia Científica del Hospital Federico Lleras Acosta en la construcción y puesta en marcha de capacitaciones para mejorar las competencias del personal involucrado en la gestión de los programas, rutas y proyectos.	• Se realizo capacitación con el grupo de Trabajo social y Psicología
3. Asesorar y apoyar a la Gerencia y Subgerencia Científica en el seguimiento al plan de gestión que se desarrolla en el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.	• Se realizo rondas en los diferentes servicios de la sede la Francia y limonar constatando que se cumpla con los estándares establecidos por el Hospital federico Lleras Acosta • Se realiza seguimiento en los planes de gestión del Hospital Federico Lleras acosta, farmacia y banco de sangre
4. Analizar los datos enviados por los servicios en el marco del comité asistencial; elaborar informe y resumen de los hallazgos y recomendaciones.	• Se viene realizando revisión de la información suministrada por las diferentes áreas asistenciales del hospital Federico lleras Acosta.
5. Brindar acompañamiento en la estructuración técnica desde su experticia de los diferentes proyectos que se adelanten desde el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E	• Se realiza acompañamiento a la gerencia en las auditorias de cuentas médicas. • Se realizó acompañamiento al comité de seguridad del paciente • Se realiza acompañamiento asistencial

A la fecha presenta el siguiente Balance Financiero:

APROPIACION PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No. 1996**	**FECHA: 28/01/2026**	**VALOR: $ 26.000.000**
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	**No. 2026-2287**	**FECHA: 28/01/2026**	**VALOR: $ 26.000.000**

INFORME DE SUPERVISION del 31 de enero al 1 de marzo de 2026 CONTRATO NUMERO 2026-0215 DE 29 de enero de 2026.	Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS

INFORME FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO INICIAL	SALDO PENDIENTE	NUMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA
CONTRATO: 2025- 0610	$26.000.000			
Del 31 de enero hasta el 1 de marzo de 2026	6.500.000	19.500.000	Nº 01	20-01-2026

OBSERBACIONES

Revisada toda la documentación se pudo observar que la carpeta se encuentra completa y al día.

Revisado el SECOPII se observa que se encuentra cargada la información cumpliendo con todo lo establecido.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Ibagué 20 de enero de 2026.

Diego Fernando Padilla Mendieta
MÉDICO CIRUJANO
U. BOYACA
RM 7360

DIEGO FERNANDO PADILLA MENDIETA
SUPERVISOR

Ibagué, febrero 20 de 2026

Señores
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E.
Ibagué

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE
Rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Certificación bajo gravedad de juramento

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por compensación por servicios personales, modificado por el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023,

a. Tomaré costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados.

   SI [ ] NO [X]

b. Por el año gravable 2024 estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de Renta.

   SI [X] NO [ ]

De la misma manera, en el momento en que está información cambie, me comprometo a informar.

Cordialmente,

María Derly Reyes Álvarez.
C.C. 28.915.608 de Rovira

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28915608		REYES ALVAREZ MARIA DERLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ H CS 8 GIRASOLES	IBAGUE-TOLIMA	2717576	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	76177915	9499951570	I	2026/03/04	2026/02/19	BANCOLOMBIA	0	$1,741,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$960,000	$0	$0	$960,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$960,000	$0	$0	$960,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,400	$0	$0	$31,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$31,400	$0	$0	$31,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$750,000	$0	$0	$750,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$750,000	$0	$0	$750,000
TOTAL				1	$1,741,400	$0	$0	$1,741,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28915608		REYES ALVAREZ MARIA DERLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ H CS 8 GIRASOLES	IBAGUE-TOLIMA	2717576	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	76177915	9499951570	I	2026/03/04	2026/02/19	BANCOLOMBIA	0	$1,741,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$6,000,000	$960,000			$6,000,000	$750,000			$0	$0			$6,000,000	$31,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$6,000,000	$960,000			$6,000,000	$750,000			$0	$0			$6,000,000	$31,400		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$6,000,000	$960,000			$6,000,000	$750,000			$0	$0			$6,000,000	$31,400		$0	$0
1	CC	28915608	REYES MARIA	25-14	30	$6,000,000	$960,000	EPS002	30	$6,000,000	$750,000		0	$0	$0	14-23	30	$6,000,000	$31,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$6,000,000	$960,000			$6,000,000	$750,000			$0	$0			$6,000,000	$31,400		$0	$0

2026/02/19 05:20 PM